

Enlace a Legislación Relacionada

(NÓMBRESE AL COMPAÑERO LENÍN OMAR GONZÁLEZ SERRANO, EN EL CARGO DE PRIMER SECRETARIO CON FUNCIONES CONSULARES DE LA EMBAJADA DE LA REPÚBLICA DE NICARAGUA EN LA REPÚBLICA DOMINICANA)

ACUERDO MINISTERIAL N°. 22-2016, aprobado el 02 de marzo de 2016

Publicado en La Gaceta, Diario Oficial N°. 58 del 30 de marzo de 2016

ACUERDO MINISTERIAL N°. 22-2016

EL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES

En uso de sus facultades

ACUERDA

Artículo 1. Nómbrese al Compañero Lenín Omar González Serrano, en el cargo de Primer Secretario con Funciones Consulares de la Embajada de la República de Nicaragua en la República Dominicana.

Artículo 2. El presente Acuerdo surte sus efectos a partir de esta fecha. Publíquese en La Gaceta, Diario Oficial.

Dado en la ciudad de Managua, en el Ministerio de Relaciones Exteriores, a los dos días del mes de marzo del año dos mil dieciséis. (f) **Samuel Santos López.**